

## Refugios de vida silvestre y humedales requieren más atención del Estado.

La CGR realizó un seguimiento de la **gestión** en materia de **áreas silvestres protegidas (ASP)** que compara situación de **2014 con 2019**. Se analizaron las acciones relevantes para la **protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad** dentro de las ASP, por parte del **Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)**. Es importante para el SINAC considerar el análisis de los resultados del seguimiento de la gestión para identificar los factores generadores de rezago en la implementación de acciones. A continuación comparativo de resultados:

### Avance en la implementación de acciones para la gestión de las ASP entre el 2014 y 2019 -Implementación promedio por categoría de manejo-

Categoría de manejo	Implementación de acciones		
	2014	2019	Aumento o disminución
Monumento Nacional	54,55%	75,00%	20,45%
Área Marina de Manejo	No evaluado	69,61%	No aplica
Parque Nacional	54,91%	66,70%	11,79%
Reserva Biológica	35,60%	45,22%	9,62%
Zona Protectora	25,43%	44,22%	18,79%
Reserva Forestal	33,47%	41,21%	7,74%
Refugio Nacional de Vida Silvestre	39,31%	41,07%	1,76%
Humedal	17,90%	23,91%	6,01%

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación

*"En términos generales, la gestión de las ASP reviste de una gran complejidad producto de la multiplicidad de ecosistemas, actividades y usos permitidos en cada una de ellas, así como por los diversos actores involucrados en estos territorios. De esta forma, es necesario disminuir la baja o nula cooperación para mejorar la gestión de las ASP entre los diferentes niveles de organización del SINAC, así como mejorar las acciones de recopilación y análisis de información para evaluar los cambios en la diversidad biológica de las ASP, y los resultados económicos y sociales producto del uso sostenible de la biodiversidad. (pág 2. del informe, en [https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs\\_cgr/2020/SIGYD\\_D/SIGYD\\_D\\_2020020039.pdf](https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2020/SIGYD_D/SIGYD_D_2020020039.pdf) )*

La CRG dispone de un sitio para consulta interactiva con los resultados más importantes en esta materia, le invitamos a ingresar a través del siguiente link: [Sitio Interactivo](#)

Se incluye a continuación video con declaraciones del tema por: Carolina Retana, Gerente del área de Servicios Ambientales y de Energía de CGR: <https://youtu.be/vnbOxY7Twm>